Total



Carrera 22 No. 17-28 - Paloquemao - Bogotá PBX: (1) 481 0055 - 277 6999 www.multisuministros.com info@multisuministros.com

Factura Electrónica De Venta No **FAE 41416**

MULTISUMINISTROS INDUSTRIALES S A S

Nit 830120839 8 IVA RÉGIMEN COMÚN AGENTE RETENEDOR DEL **IVA AL REGIMEN SIMPLIFICADO**

Habilitación de Numeración de Factura electrónica DIAN 18764020871212 del 08/11/2021 Vigencia 24 meses desde FAE 40.130 hasta FAE 50.000

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución DIAN 05816 de 05 de Junio de 2006 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Actividad Económica ICA 4669 11.04 X 1000

IVA

FACTURADO A

ALBERTO CADAVID R & CIA. S.A

SOLIC

NIT 890915756 6 CR 45 14 15

JUAN MONTOYA

Código

3112144

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 779 del código de comercio.

El no pago de esta factura a su vencimiento ocasionará interés por mora, equivalente a la tasa moratoria máxima permitida para operaciones comerciales durante el tiempo de mora

Valor IVA

CITADO POR	VENDEDOR
	MARTHA NIRIA ARANGO ARROYAVE

Descripción

ORDEN DE COMPRA Remisión No **CONDICIONES DE PAGO FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO** 9882 06/12/2021 05/01/2022 Credito

Cantidad Unid Valor Unitario

Medellín

1	ZU05012070	ZUNCHO PLASTICO C	CAL 0.5MM 12MM X 7 KG		4	Und.	63.550	19%	12.075	254.200
2	CH21024100	CINTA MULTIPACK PO	OLIP. 45MIC 24MM X 100M	TRANS	100	Und.	2.440	19%	464	244.000
-	4-11/	01107074	\					L	L	
Total líneas o ítems: 2		SUBTOTAL	RETEFUENTE SOMOS		EIVA	RETEICA		IVA		OTAL FACTURA
iteriis. Z		498.200 AUTORRETENEDORE		()	0		94.658		592.858

Valor en Letras QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO

PESOS M/CTE

Solicitamos realizar sus pagos a nombre de Multisuministros Industriales SAS - Banco de Bogota Cta. Corriente # 073 066409 y/o Bancolombia Cta. Corriente # 227 71111686

Lugar Entrega

8 a 11:30 2 a 4 SABADOS 8 - 12M Hora Entrega

NO SE ENVÍA CINTA DE 45M 48X100 POR DESABASTECIMIENTO DE PRODUCTO **Observaciones**

NOTA: Favor girar cheque NO NEGOCIABLE a favor de Multisuministros Industriales SAS - EXIJA EL RECIBO DE CAJA PROVISIONAL NUMERADO Y **MEMBRETEADO**



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 06/12/2021 10:38:39

Firma v Sello

La presente factura electrónica se entenderá irrevocable y tácitamente aceptada si el adquiriente/pagador no reclamare en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura electrónica. En ese sentido, el obligado a facturar, declara bajo la gravedad de juramento que para efectos de endoso de la factura o cobro, se aplicaron los presupuestos de aceptación tácita. (Decreto1349 de 22 de Agosto de 2016. Art. 2.2.2.53.5)